

LA VILLA DE HUELMA, CONJUNTO HISTÓRICO ARTÍSTICO. (Historia y anécdota de la Declaración)

Rafael Vañó Silvestre

I.- INTRODUCCIÓN.

Por decreto 1308/71 de 20 de mayo la villa de Huelma fue declarada Conjunto Histórico-Artístico.

Este decreto fue la culminación legal de una serie de actuaciones iniciadas en el año 1968, encaminadas a conseguir tal Declaración, inicialmente pensada sólo para el templo parroquial y extendida luego la propuesta a todo el casco antiguo de la villa y al castillo, con el fin de conseguir la protección legal de la legislación del Patrimonio Artístico a la totalidad de la zona urbana. A tales efectos el Delegado Local de la Dirección General de Bellas Artes en Úbeda, redactó una Memoria Histórico-Artística de la villa, que se acompaña en este trabajo, así como el plano delimitador de la zona protegida, que no son conocidos por la generalidad.

II.- ANEXOS.

- 1- Memoria Histórico-artística sobre la villa de Huelma.
- 2.- Decreto 1306/71 de 20 de mayo, declarado Conjunto Histórico-Artístico de la villa de Huelma.
- 3.- Plano de la villa de Huelma con la delimitación de la zona afectada por la declaración de Conjunto Histórico-Artístico.

Para la redacción de la Memoria Histórico-Artística de Huelma, se tuvieron presentes los datos sobre su historia que aparecen en:

Argote de Molina: "Nobleza de Andalucía".

Fernando de Cozar: "Apuntes y noticias para la Historia de Baeza".

Camilo Amaro García: Trabajos publicados en Revista "Paisaje e informaciones personales suyas".

Iglesia Parroquial de Huelma. "Libros de Fábrica".

ANEXO 1.**MEMORIA PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE CONJUNTO
HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE LA VILLA DE HUELMA.***SUMARIO.*

- I.- SÍNTESIS HISTÓRICA.
- II.- MEMORIA HISTÓRICO-ARTÍSTICA.

El templo parroquial.

Historia.

Autor y artífices que colaboraron.

Descripción arquitectónica.

El castillo.

Antecedentes Históricos.

Estado Actual.

SÍNTESIS HISTÓRICA.

La villa de Huelma, situada al Sur de la provincia de Jaén, en las pintorescas estribaciones de la Sierra de Mágina, fronterizas con la de Granada, y al pie del Puerto de los Gallardos, una de las vías históricas de penetración en el reino granadino durante los últimos siglos de la Reconquista, prescindiendo de su antigüedad hispano-romana, de la que han aparecido importantes hallazgos en sus alrededores, adquiere su importancia en aquella época, que la convierte en uno de los focos alrededor de los que girarán las empresas bélicas encaminadas a la expulsión de los musulmanes, durante los dos siglos y medio que permaneció estabilizada la frontera en esta comarca después de la conquista por San Fernando de Úbeda y Baza, los dos principales baluartes restantes a los árabes, en este lado del Valle del Guadalquivir, después de la batalla de las Navas de Tolosa.

A partir de este momento, tanto por el lado cristiano como por el lado musulmán, se desarrolla una estrategia en profundidad, a base de plazas fuertes a retaguardia y avanzadillas de torres señaleras o atalayas, más o menos guarnecidas, a vanguardia, que si bien no impedían algaras y cabalgadas aisladas de ambos contendientes, sí eran eficaces para impedir ataques a gran escala, que hiciesen retroceder de modo estable aquella frontera tan fluida o que se empeñasen en combates con categoría de batallas decisivas.

Así vemos, cómo por la parte cristiana y teniendo como plazas fuertes a Baeza y Úbeda, son destacados a vanguardia y formando su cinturón de cobertura los castillos de Jódar, Bedmar, Garcéz, Jimena y Albanchez. A retaguardia de Úbeda y Baeza, protegiendo su enlace con Castilla, quedaron las fortalezas de Sabiote, Vélchez y Baños de la Encina, de fundación musulmana.

En la zona islámica granadina, también se adopta el mismo dispositivo de defensa, pues la entrada al reino nazarita por el Puerto de los Gallardos, aparece defendida por el castillo y villa de Huelma, protegido a vanguardia por las de Solera, Bélmez y Cambil y a retaguardia por otra serie de fortalezas dependientes de las jurisdicciones de Baza y Guadix, formando un escalonamiento fortificado que llegaba desde Torrecardela hasta Iznalloz.

Así comienza la importancia de Huelma, de cuya fortaleza haremos historia más adelante, y la villa empieza a ser un burgo próspero, dedicado a la agricultura y la ganadería, de cuya prosperidad, después de acabada la Reconquista, nos queda como testigo la magnífica Iglesia Parroquial de la Inmaculada, uno de los más suntuosos templos de la diócesis de Jaén, construido y decorado en la mitad del siglo XVI, por los mejores artífices del Obispado.

II.

MEMORIA HISTÓRICO ARTÍSTICA.

La parte vieja de la villa, de pinas cuevas y modestas casas al estilo tradicional de la región, presididas por la elegante arquitectura de su templo parroquial y coronado todo por la bizarría de su castillo, exteriormente bastante completo, nos ofrece un bravío paisaje, cuyos valores históricos y artísticos los hacen digno de protección, frente a las nuevas construcciones que han comenzado a invadir su perímetro histórico, adulterando su paisaje urbano y el paso implacable del tiempo, destruyendo y arruinando los dos monumentos principales, en los que se apoya nuestra petición y que pasamos a describir seguidamente.

1.-El templo parroquial.

Historia.- La iglesia parroquial de Huelma, ofrece una inusitada sorpresa al viajero, que no puede esperar encontrar en este modesto pueblo, un templo de la calidad y magnitud que ofrece la iglesia de la Inmaculada, obra documentada de Vandelvira, como luego veremos.

En su origen, el templo fue gótico. Así lo revelan sus tres primeras bóvedas, a partir del presbiterio, cuya tracería ojival subsiste, poniendo serio contrapunto, a la alegre decoración renacentista del resto.

A estas bóvedas, bien porque fuese lo único que había construido, o bien porque se demoliera el resto y fue lo único aprovechado, se ensambló una construcción renacentista, con la elegante agilidad y armonía que Vandelvira supo resolver estos problemas constructivos, según demostró ante idénticos problemas arquitectónicos en la Catedral de Baeza.

Autor y artífices que colaboraron.-

Conservados los libros de fábrica de la iglesia, de ellos se desprende luz decisiva para aclarar la intervención de Vandelvira en su construcción. Hay en ellos asientos, acreditándole pagos para tasar las obras en 1547, y luego en 1562 y 1570. Pero hay otro, del que se deduce que su intervención en la construcción, no se limitó sólo a tasar las obras que a medias ejecutaban los maestros canteros Francisco del castillo y Maese Domínguez, sino que además visitó Huelma "para dar el orden que se debía tener en ella" y por lo que cobró 1940 maravedís, según asiento de 1559, dato elocuente, por si fuere poco la obra en sí, cuyo estilo, decoración y proporciones llevaban el sello inconfundible de este maestro de nuestro Renacimiento, y cuya ejecución estuvo a cargo de los antedichos Francisco Castillo, del que sabemos que en tiempos del Cardenal Merino trabajó en la Catedral de Jaén, antes de la llegada de Vandelvira y Maese Domínguez, posiblemente maestro cantero de la villa, dada la familiaridad, como persona conocida, con que es tratado en los libros de fábrica de la iglesia.

Por esos mismos libros de fábrica, conocemos los artistas que intervinieron en la decoración del templo. Así Marzos Hernández talló "las figuras de bulto", que se pusieron en las capillas, cobrando 1.019 reales y medio el año 1584.

El retablo mayor se encargó al escultor de Jaén, Blas de Figueredo en 1580, y en 1599, se hace otro retablo por los talladores Blas Bliñán y Cristóbal Téllez, también vecinos de Jaén, como también lo era otro escultor, Sebastián de Solís, cuya intervención en la conservación del templo, aparece documentada en el informe técnico existente en los libros de fábrica, con motivo de la visita que en 1611 hizo por mandato del Obispo Don Sancho Dávila y Toledo, para reconocer la capilla mayor de la parroquia, cuya bóveda amenazaba ruina y destruir con ello el retablo hecho por Blas de Figueredo.

Todos estos artistas, a juzgar por las obras que de ellos se conocen, en otros lugares, eran de los mejores del Obispado en aquel tiempo, pero desgraciadamente su obra en el templo de Huelma, fue destruida en nuestra guerra civil y ha sido

sustituida su decoración por otra moderna, desafortunada y poco en consonancia con la categoría arquitectónica del templo.

Descripción arquitectónica.-

En el aspecto exterior, el templo ofrece un conjunto de sobrias líneas y elegante majestuosidad, derivada de sus clásicas proporciones.

Con el presbiterio orientado a Saliente, se destaca de la línea de fachada de Poniente, el cubo de la torre y tiene su fachada principal orientada al Mediodía, sobre una pequeña plaza. Esta fachada principal está compuesta en dos órdenes de edificación. El inferior, de tres paramentos lisos, separados por pilastras molduradas, con capiteles corintios. El superior, retranqueado en relación al inferior, presenta contrafuertes continuadores de las líneas de pilastras del cuerpo inferior, y entre estos contrafuertes, se abren ventanas adinteladas con molduras en sus jambas y dinteles coronados con frontones triangulares.

El lienzo central de la parte inferior y ocupando casi todo él, se abre la puerta principal, de bellas proporciones, adintelada y frontón triangular y su tímpano decorado con angelillo y guirnalda de frutos aparece un escudo episcopal, seguramente el de Don Diego Tavera, Obispo de Jaén de 1555 a 1560. A ambos lados de la puerta hay dos hornacinas con arco de medio punto y sobre ellas, adornadas con volutas, dos oquedades semiesféricas, formando el todo, un conjunto de proporciones palladianas. Los contrafuertes están decorados uno, con el escudo del linaje de los Cueva y otro, con un escudo episcopal. Sobre la cornisa aparecen gárgolas de monstruos.

En la fachada Norte, que tiene una organización idéntica a la principal, se abre otra puerta adintelada, hoy cegada, que tiene sobre el dintel moldurado, dos jarrones laterales y en el centro un medallón con el Padre Eterno.

En la fachada de Poniente, de destaca de su paramento, ocupando una tercera parte, el cubo de la torre, cuadrado, de grandes dimensiones, que en sus dos cuerpos inferiores sigue la misma línea decorativa de las fachadas, sin solución de continuidad con ellas, pero con la variante de que las pilastras son pareadas. Tiene la torre dos cuerpos más, sobre los anteriores, de bastante menos calidad artística, si bien el primero presenta en el centro de cada lado unas graciosas ventanas con frontones curvos partidos y sobre ellos, escudos. El cuerpo siguiente es una masa de sillería de base octogonal, achatada, sin gracia alguna y sin más motivo decorativo que una lisa imposta. En él se abren los huecos de las campanas. La cubierta del chapitel es de teja árabe, en forma de pirámide octogonal.

La fachada de Saliente está cubierta de sillería sin valor artístico alguno y corresponde a la sacristía y otros servicios auxiliares de la iglesia.

El interior del templo, es de una extraordinaria magnificencia decorativa.

El presbiterio, situado al Saliente, está cubierto por una bóveda de cañón con casetones cuadrados y decorados en sus centros con motivos muy variados.

A partir de la línea del presbiterio, la iglesia se ensancha en tres naves, con tres pares de pilares, formados por pilastras cuadradas, con medias columnas de fuste liso cilíndrico, adosadas a sus cuatro caras. En las paredes laterales y correspondiendo a las columnas, se alzan pilastras con medias columnas idénticas. Todos los pilares del templo llevan capiteles corintios, salvo los dos primeros, que son una fantasía de hércules y angelillos, tan propios de Vandelvira y de idéntica factura a los que luego se harían en el Salvador de Úbeda y la Catedral de Baeza. Sobre los capiteles y a todo lo largo de los muros de la iglesia, formados por capillas de grandes arcos de medio punto, moldurados y acasetonados en sus intradoses, separados por las pilastras antes citadas, corre un doble entablamento, muy simplificado el inferior con una gran cornisa denticulada y muy volada, el superior, peraltando así los medios puntos de los arcos que sostienen las bóvedas, con lo que se logra una extraordinaria elegancia en el cerramiento del espacio.

Las bóvedas, son todas de sillería, salvo las tres últimas que son de yeso. Las tres primeras, a partir del presbiterio, son góticas y más estrechas que las restantes, presentando sus correspondientes hervaduras. Las tres siguientes, de mayores dimensiones que las anteriores, son baídas, decoradas con casetones cuadrados las laterales, y la del centro con un gran marco cuadrado y moldurado, sostenido por angelillos desde las claves de los arcos con los Evangelistas en las pechinas. Dentro del marco y en sus correspondientes hornacinas, imágenes de la Virgen, San Pedro, San Pablo y San Andrés, en alto relieve.

Las restantes bóvedas, son baídas las laterales y hemisféricas las centrales.

2.- El Castillo.

Antecedentes históricos.-

La fortaleza de Huelma, por su gran importancia estratégica, da lugar ya antes de su conquista a que, por privilegio otorgado el año 1243, Fernando III haga merced de ella al Concejo de Baeza, junto con los castillos de Bélmez y Chincolla, con todos sus términos y jurisdicciones, bien porque lo conquisten los baezanos o bien porque lo conquiste la Corona, privilegio del que los baezanos apresurada e infructuosamente hicieron uso dos siglos más tarde, cuando fue conquistada Huelma.

Los alcaides de su castillo fueron hombres decididos, que no vacilaron, cuando la ocasión se presentó, de hacer la guerra por su cuenta a los cristianos, y de prestigio en la frontera, ya que con frecuencia eran designados Alcaldes de Moros y Cristianos por parte musulmana, para resolver los conflictos jurídicos públicos y privados, que surgían entre ambas poblaciones en las épocas de relativa paz que a lo largo de aquel tiempo hubo.

Hay noticias de que en el año 1420, el caballero de Huelma Alí Alcomi, fue representante del alcaide de Huelma ante el Concejo de Úbeda, para resolver pacíficamente las consecuencias de la ruptura de una tregua, por la que se neutralizó el término de Cabra, pactada el 1417 entre Don Alonso Fernández de Córdoba por Castilla y Mohamed Cabdon, Alfaqú Mayor de Huelma por Granada, como Alcaldes de Moros y Cristianos.

Al no acompañar el éxito a la gestión de Alí Alcomi, el Alcaide de Huelma, con refuerzos recibidos de los señoríos de Guadix y Baza, junto numerosa tropa que, penetrando en atrevida algara por los términos de Albanchez y Bedmar, llegó hasta los muros del castillo de esta villa, donde apresó abundante ganado y se retiró a Bélmez.

El Concejo de Úbeda, en represalia, organizó una cabalgada que llegó hasta Bélmez y se inició la preparación por ambos bandos, de una serie de incursiones con ruptura de las treguas pactadas por los soberanos castellano y nazarita, hasta que diplomáticamente quedó zanjada la cuestión apagando la chispa bélica que había iniciado el incendio de la frontera, situación pacífica de poca duración, pues el año siguiente, 1421, a iniciativa del Alcaide de Huelma, se rompe la tregua con una nueva algara musulmana.

Sigue un período de paz hasta 1423, en que el castillo de Solera fue tomado por los cristianos. Lo hizo el comendador de Bedmar Don Fernando de Quesada ayudando por los Caballeros Infanzones de Baeza. Entonces el castillo de Huelma pasó a quedar en la primera línea fronteriza, convirtiéndose así en apetitoso fruto para los castellanos, por su importancia estratégica. Por ello, a los dos años, en 1435, el Adelantado Mayor de la Frontera, Don Fernando Álvarez de Toledo, junto con los caballeros de Jaén y el Obispo Don Gonzalo de Zúñiga, intentó su conquista, desistiendo del empeño, ante la llegada de refuerzos a la villa, procedentes de Guadix. Este desistimiento fue temporal, pues tres años más tarde, en el año 1438, siendo Adelantado Mayor de la Frontera Don Íñigo López de Mendoza, primer Marqués de Santillana, el de las célebres "serranillas", tomó la villa de Huelma, refugiándose la guarnición en el castillo, ofreciendo a Don Íñigo la entrega de la fortaleza a cambio de que la dejase salir con todos sus bastimentos, y salvos hasta Cambil, capitulación que fue aceptada sin más modificación que la de la entrega de los bastimentos, que les fue negada.

La toma de la villa fue sangrienta, pues durante cuatro días se combatió calle por calle, no faltando tampoco un conflicto político entre los bandos competentes del ejército cristiano, una vez obtenida la victoria, al surgir contienda entre ellos, sobre que pendón de las distintas ciudades que formaban las huestes del Marqués, había de entrar primero en la villa y que fue resuelto diplomáticamente por Don Íñigo, tomando todas las banderas en un haz, y así juntas las mandó entrar. Cumplidas las capitulaciones y refugiados y salvos, con sólo sus cuerpos, en Cambil los musulmanes de Huelma, fue tomada definitivamente la fortaleza el 20 de abril de 1438.

Noticiosos los baezanos de esta victoria enviaron al Rey, al Regidor Juan Alonso de Rus para que suplicase al Monarca mandar al Obispo de Jaén entregar la villa a los baezanos en cumplimiento del privilegio de Don Fernando. Por otra parte, comisionaron a Ruy Díaz Cerón y Pedro Ramírez, para que, en nombre del Concejo, requirieran al Prelado jiennense la entrega de la villa, pero ambas gestiones fueron infructuosas, pues la tenencia de dicha villa fue concedida al Marqués de Santillana, quien la renunció a favor de Don Beltrán de la Cueva, con motivo de la boda de éste con su hija Doña Mencía, renunciación que fue aprobada por el Rey Don Enrique, por privilegio otorgado en Olmedo en el mes de febrero de 1465.

En el momento de redactar esta memoria, carecemos de más datos históricos sobre este castillo, hoy de dominio privado, con el riesgo de convertirse en grava para carretera o material de construcción.

Estado actual.-

En su estado actual, es un cuadrilátero con torreones cilíndricos en sus cuatro esquinas, sobre un pequeño cerro que domina la villa y muy próximo a ella.

Destruído en su interior, sólo quedan los recios muros exteriores e interiores que enmarcaban el patio de armas y que estimamos conservan su altura originaria, contruidos de mampostería con piedra caliza del país y sin más alarde decorativo que los sillares tallados que guarnecen los huecos y las saeteras horizontales de sus torreones. Se tiene acceso por una puerta con arco de medio punto, formado con grandes dovelas y frente a ella se extiende una explanada con un muro de contención, posiblemente, resto de otra línea amurallada, exterior a la fortaleza, de la que también quedan vestigios aislados por la falda de la colina donde está emplazada, siendo de advertir que los más importantes fueron demolidos con motivo de la explanación de la carretera de Huelma a Montejicar, recientemente.

ANEXO 2

Ministerio de Educación y Ciencia.

DECRETO 1306/1971 de 20 de mayo por el que se declara Conjunto Histórico-Artístico la villa de Huelma (Jaén). (B.O.E. de 18 de junio de 1971).

La villa de Huelma situada al sur de la provincia de Jaén, en las pintorescas estribaciones de la sierra de Mágina, fronterizas con las de Granada y al pie del Puerto de Los Gallardos, tuvo un pasado glorioso en tiempos de la Reconquista. Nombres de reyes y adelantados, de guerreros y señores, evocan notables hechos que contribuyen a la formación de esas páginas históricas que prestaron a este apartado rincón del antiguo Santo Reino destacada importancia.

La parte vieja de la villa ofrece en la actualidad un bello y atractivo conjunto de estrechas y empinadas calles, típicas casas, ennoblecidas las más, por escudos de armas, portales y rejas de encantadora traza y evocadores lugares, como la plaza de los árboles centenarios. Corona este conjunto la elegante arquitectura del templo parroquial y la bizarra silueta del castillo.

En la iglesia parroquial se aprecian dos trayectorias. Una gótica decadente, y la otra, renacentista. En esta última se percibe la huella maestra de Andrés de Vandelvira. El exterior del templo es de sobrias líneas, con portadas al norte y al sur, y ventanales de bella traza. En el interior se ensancha en tres naves, con seis pilares, formados por pilastras cuadradas con columnas de fuste liso cilíndrico adosadas a sus cuatro caras. Estos pilares llevan capiteles corintios, salvo los dos primeros, que son una fantasía de hércules y angelillos, tan propios de Vandelvira y de idéntica factura a los que luego se harían en el Salvador de Úbeda y la catedral de Baeza.

El castillo, que tuvo una importancia histórica extraordinaria por su situación estratégica, se levanta en la parte norte de la villa, sobre el cabezo de un cerro y ofrece hoy todavía una majestuosa estampa con sus gruesos torreones cilíndricos situados en los vértices del cuadrilátero que constituye el conjunto arquitectónico. En su interior se encuentra la plaza de armas, construida de sillares en hilera de piedra caliza. El acceso tiene lugar por una puerta con arco de medio punto con dovelas irregulares.

Este interesante conjunto formado por la parte vieja de la villa, el castillo y el templo parroquial debe ser preservado, mediante la oportuna declaración monumental, de reformas o innovaciones que pudieran perjudicarlo.

En su virtud, a propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos setenta y uno,

DISPONGO:

Artículo primero.- Se declara Conjunto Histórico-Artístico la villa de Huelma (Jaén).

Artículo segundo.- Esta declaración comprende los límites que aparecen fijados en el plano unido al expediente.

Artículo tercero.- La tutela de este conjunto, que queda bajo la protección del Estado, será ejercida a través de la Dirección General de Bellas Artes, por el Ministerio de Educación y Ciencia, al cual se faculta para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el mejor desarrollo y aplicación del presente Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a veinte de mayo de mil novecientos setenta y uno.

Francisco Franco.

El Ministro de Educación
y Ciencia.

José Luis Villar Palasí.

DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES
 DELEGACION DE UBEDA

PLANO DE HUELMA

